

COMUNICADO

Ciudad de México, a 22 de febrero del 2022.

Estimadas madres, padres y/o tutores:

Esperando se encuentren bien de salud, en compañía de su familia, nos dirigimos a ustedes a través de este medio para informar que **a partir del lunes 14 de marzo del presente, los alumnos y alumnas podrán portar el uniforme del día correspondiente a las clases que cada grupo tenga asignadas diariamente.** La idea fundamental del uso del mismo, es que los estudiantes sepan que pertenecen a una Institución, cuyo PRESTIGIO Y PRESENTACIÓN depende de ellos mismos, por lo tanto deben vestirlo correctamente, siendo una medida de seguridad que permite identificarlos fácilmente.

El uniforme con base en el reglamento escolar es:

Alumnas - Falda línea "A" en trama Príncipe de Gales (gris-verde) 10 cm debajo de la rodilla Sin modificaciones (sin dobladillo excesivo) - Blusa blanca cuello sport. - Suéter verde con escudo, franja (s), letra del grupo y nombre del alumno bordado en color blanco arriba del escudo. - Calcetas blancas y zapatos negros escolares.

Alumnos - Pantalón recto en trama Príncipe de Gales (gris-verde) a su medida y con dobladillo. Sin modificaciones (no entubar) - Camisa o playera blanca cuello sport. - Suéter verde con escudo, franja (s), letra del grupo y nombre del alumno bordado en color blanco arriba del escudo. - Calcetín oscuro y zapatos negros escolares.

Uniforme De Educación Física Para Alumnas Y Alumnos. - Pants oficial de la escuela sin modificaciones en chamarra, ni entubar el pantalón, playera blanca de algodón con el escudo de la escuela, calceta, tenis totalmente blancos sin franjas ni agujetas de colores y no se utilizará short. Nombre del alumno bordado en color azul marino arriba del escudo. - el uso del pants es exclusivo para la clase de educación física (dos días a la semana).

NOTAS: El suéter deberá tener una franja blanca en el brazo izquierdo para primeros años, dos franjas para segundo y tres para tercer año, de listón blanco de 1 cm de ancho, arriba de estas deberá llevar la letra bordada del grupo correspondiente y el escudo deberá ir cosido al frente del lado izquierdo a la altura del pecho.

En tiempo de lluvia y/o invierno los alumnos deberán vestir su **uniforme completo** y adicionalmente podrán portar la chamarra invernal verde (Doble vista). Con nombre bordado en color blanco y con escudo.

Sin otro particular, reciban un saludo cordial.

Atentamente

La Dirección Escolar